



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00173-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por JOHN FREDY ZULETA CORREA en contra de ROLFORMADO S.A.S. Y OTRO, en atención a que el apoderado de la sociedad demandada no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el auto del 26 de julio de 2022, se dispone oficiar a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES con el fin de que informe al despacho el nombre y contacto del liquidador nombrado a la sociedad ROLFORMADOS S.A identificada con NIT 811031944-2.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 31
Hoy 27 de febrero de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6b883eb70f80b16fd435fd5a0d5dcaf13e07b2dc221b49592f04da695a26dd8**

Documento generado en 24/02/2023 11:51:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>